



Informe de Seguimiento interno curso 24/25

(Convocatoria 25/26)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga	
ID Ministerio	2502795
Curso académico de implantación	2011/12
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-biologia
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grads/grado-en-bioquimica-por-la-universidad-de-sevilla-y
Convocatoria RA1	2017/18
Convocatoria RA2	2023/24
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Biología

1. INDICADORES

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		TASA DE OCUPACIÓN	98.18% numerador:54 denominador:55	El grado en Bioquímica consolida su alta demanda con una tasa de ocupación del 98,18%, logrando cubrir prácticamente la totalidad de su oferta oficial de 55 plazas similar al curso anterior.
	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	57	
	1.1.2	OFERTA	55	
P1-1.2		DEMANDA	60.00% numerador:33 denominador:55	Aunque el grado en Bioquímica registra un 98,18% de ocupación, la tasa de demanda en primera opción se sitúa en el 60,00% (33 de las 55 plazas), lo que revela que la titulación absorbe un 40% de estudiantes procedentes de segundas opciones con buenos expedientes.
P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	13.08 numerador:706 denominador:54 N.I.en1ERcurso:57	El interés en el grado en Bioquímica queda acreditado por una nota media de ingreso de 13,08 sobre 14 entre los 54 estudiantes del cupo general, consolidando un perfil de alumnado de nuevo ingreso de excelente rendimiento académico.

P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	12.85	La alta competitividad para acceder al grado en Bioquímica queda reflejada en una nota de corte de 12,85 sobre 14, una nota elevada que se sitúa a escasas dos décimas de la nota media de ingreso (13,08), constatando el nivel académico de la totalidad del alumnado admitido
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:240 Xb:225	El número total de alumnos matriculados en el grado ha crecido de 225 a 240 estudiantes entre el curso anterior (Xb) y el actual (Xa). Al mantenerse tan cerca de la capacidad teórica ideal (unos 220-230 alumnos para un grado de 4 años), queda en evidencia que la tasa de abandono es mínima y que los estudiantes avanzan de curso año por año, sin generar muchos repetidores.
P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	80.26% numerador:11052.00 denominador:13770.00	El grado en Bioquímica tanto en la US como en la UMA registra una sólida tasa de rendimiento global del 80%, impulsada por las asignaturas optativas de últimos cursos y el Trabajo Fin de Grado (96,83% de éxito), contrarrestando la exigencia de otros bloques.

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	89.99% numerador:11052.00 denominador:12282.00	La diferencia entre la tasa de rendimiento (80.26%) y la de éxito (89.99%) en la US y similar en la UMA evidencia que el obstáculo principal del título no es la tasa de suspensos en los exámenes, sino que no se presentan a las convocatorias de evaluación debido quizás la búsqueda de notas más altas o a la densidad del plan de estudios
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	88.91% numerador1Cred.Tco.:240.00 numerador2Titulados:63 denominador:16830.00	Tanto la US como la UMA muestran un rendimiento excelente en sus tasas de eficiencia, alcanzando un 88.91% y un 89.22% respectivamente. Estos resultados demuestran que en ambas sedes los estudiantes avanzan con fluidez y logran graduarse optimizando al máximo los créditos matriculados.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	80.36% numerador:45 denominador:56	La sede de Sevilla alcanza una excelente Tasa de Graduación del 80.36%, logrando que 45 de los 56 alumnos culminen con éxito sus estudios en el tiempo previsto. En una línea igualmente positiva se sitúan los resultados en la UMA , donde la tasa alcanza un 74.19%.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	63 acred.lingüística:63	Se han graduado 63 alumnos en este curso analizado. Lo más destacable aquí es que el 100% cuenta con la acreditación lingüística requerida. Ligeramente menor es este dato en la sede de la UMA.

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	10.71% numerador:6 denominador:56	Tanto la US como la UMA registran Tasas de Abandono bajas, con un 10.71% y un 7.46% respectivamente.
---------	--	-----------------------------	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Excelente nivel académico y alta competitividad de ingreso: el grado se consolida con un 98,18% de ocupación, con una alta Nota Media de Ingreso de 13,08 y una Nota de Corte de 12,85 (sobre 14). Esto garantiza que el perfil del alumnado de nuevo ingreso es de un rendimiento académico excepcional.

Las tasas de eficiencia son buenas lo que, sumado a una tasa de graduación del 80,36% y a un mínimo abandono, indica que los alumnos no se estancan y logran titularse optimizando al máximo el tiempo y los créditos matriculados

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La diferencia entre la Tasa de Rendimiento (80,26%) y la Tasa de Éxito (89,99%) sugiere que una parte de las dificultades podría estar relacionada con que los estudiantes no se presentan a las convocatorias debido a la búsqueda de notas altas o la densidad del plan de estudios.

Decisión de mejora implica la coordinación entre las asignaturas del mismo curso y cuatrimestre. Plan de mentorización.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	171	Profesorado altamente cualificado y estable: El 81,29% del profesorado implicado en el título son doctores y el 59,65% cuenta con vinculación permanente. Además, acumulan un total de 392 sexenios de investigación reconocidos, lo que demuestra un perfil docente con una fortísima trayectoria investigadora.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	81.29% numerador:139 denominador:171	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	392	
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	1.17% numerador:2 denominador:171	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	59.65% numerador:102 denominador:171	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	30.41% numerador:52 denominador:171	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	18.13% numerador:31 denominador:171	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	9.04 Respuestas:1658 PDITítulo:171 Alumnosmatriculados:240	El nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado alcanza una nota elevada de 9,04 (basado en un volumen muy alto de 1658 respuestas).
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		El 100% de los programas de las asignaturas y el 98,31% de los proyectos docentes se publicaron dentro del plazo establecido.

	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:58 denominador:58	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	98.31% numerador:58 denominador:59	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	17.54% numerador:30 denominador:171	La participación del profesorado en proyectos de innovación es del 17,54% un dato ligeramente inferior al del curso anterior (21,56%). No obstante, se espera que este indicador aumente a corto plazo ya que se valora de forma muy significativa para la excelencia docente.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	3.40 Respuestas:152 Universo:240	La valoración de 3,40 sobre 5 en el procedimiento del TFG sugiere la necesidad de revisar el modelo de asignación.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Profesorado altamente cualificado y estable.

El nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque la evaluación del punto P2-2.5 indica la necesidad de revisar el modelo de asignación de TFG para la elección del TFG, debido a que se aplicará una nueva normativa del TFG con procedimientos diferentes se pretende analizar de nuevo este dato.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:3.39 Xa)(Respuestas:152 Xa)(Universo:240 Xb:3.45 Xb)(Respuestas:12 Xb)(Universo:54 Xc:4.17 Xc)(Respuestas:49 Xc)(Universo:171	Existe una clara diferencia entre la percepción del profesorado (4,17) y la de los estudiantes (3,39) y el PAS (3,45). Esto suele indicar que, aunque los laboratorios de investigación o espacios comunes docentes están muy bien valorados, los espacios de uso diario para el alumnado (como aulas académicas o laboratorios de temáticas específicas) tienen un margen de mejora.
P3-3.2		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.41 Respuestas:152 Universo:240	El nivel de satisfacción con los recursos de orientación académica es aceptable pero con margen de mejora
P3-3.3		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.64 Xa)(Respuestas:152 Xa)(Universo:240 Xb:4.02 Xb)(Respuestas:49 Xb)(Universo:171	Existe una profunda diferencia de percepción en este indicador. Mientras el profesorado lo valora adecuadamente 4,02, los estudiantes tienen un bajo grado de satisfacción con estos recursos 2,64.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Existe un buen grado de satisfacción con las infraestructuras.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional es muy bajo entre los estudiantes. La mejora propuesta implica seguir organizando jornadas de Orientación profesional y dar impulso a las prácticas extracurriculares

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	7.17% numerador:17 denominador:237	En el caso de la Universidad de Sevilla, el dato actual es del 7,17 %, correspondiente a 17 estudiantes sobre un total de 237. Este valor supone un ligero descenso respecto al curso anterior, en el que la tasa fue del 8,12 %. En comparación con la Universidad de Málaga, la US presenta una tasa inferior. La UMA registra 45 estudiantes en movilidad sobre un total de 260, lo que supone aproximadamente un 17,31 %.
P4-4.2		TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	4.22% numerador:10 denominador:237	En la Universidad de Sevilla, el dato actual es del 4,22 %, con 10 estudiantes procedentes de otras universidades sobre un total de 237. Este indicador también desciende ligeramente respecto al curso anterior, en el que se situaba en el 4,70 %. En el caso de la Universidad de Málaga, la movilidad entrante alcanza los 28 estudiantes sobre 260, lo que equivale aproximadamente a un 10,77 %.
P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.22 Xa)(Respuestas:9 Xa)(Universo:15 Xb:4.00 Xb)(Respuestas:1 Xb)(Universo:2	En conjunto, los datos de satisfacción son positivos en la US como en la UMA. En la US el número de respuestas es reducido, especialmente en SICUE.
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:5.00 Xa)(Respuesta:2 Xa)(Universo:2 Xb:4.00 Xb)(Respuesta:2 Xb)(Universo:8	Los datos reflejan una satisfacción favorable entre los estudiantes procedentes de otras universidades, especialmente en el caso de ERASMUS.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se mantiene una participación activa del estudiantado en programas de movilidad y es valorada positivamente por el estudiantado participante, tanto saliente como entrante.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se observa un ligero descenso en la tasa de estudiantes que realizan movilidad en otras universidades y procedentes de otras universidades. Estas variaciones puede fluctuar de un año a otro en función de la demanda, los destinos disponibles y las circunstancias del estudiantado. En muchos casos, también puede estar relacionado con el hecho de que parte del alumnado procedente de fuera se desplace a Sevilla para realizar sus estudios.

La decisión de mejora sería continuar impulsando la difusión de los programas ERASMUS y SICUE, así como el acompañamiento al estudiantado interesado en participar en movilidad. Además, sería conveniente fomentar la participación en las encuestas de satisfacción

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1		EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	1	El indicador recoge 1 empresa con convenio, si bien este dato debe interpretarse con cautela, ya que el título no dispone de prácticas curriculares obligatorias y las prácticas realizadas son extracurriculares, voluntarias y vinculadas a la demanda del estudiantado. Además, existen otras empresas y entidades con convenio para prácticas extracurriculares, por lo que el valor del indicador no refleja necesariamente la totalidad de oportunidades disponibles.
P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	5.00 Xe)(TE:5.00 Xe)(TI:5.00	El resultado pone de manifiesto que, cuando el alumnado opta por realizar prácticas externas, la experiencia es muy positiva.
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA RESPONSABLE DE TUTORÍAS DE LAS PRÁCTICAS.		Este resultado de 4,4 indica que la tutorización interna valora positivamente la organización, el seguimiento y la adecuación de las prácticas realizadas. Además se puede interpretar que el desempeño del estudiantado en las prácticas es valorado de forma muy positiva.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	4.44	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	5.00	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las prácticas externas no son curriculares ni obligatorias, sino extracurriculares y voluntarias, el alumnado que decide realizarlas valora la experiencia de forma excelente, lo que confirma su utilidad formativa y profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El indicador disponible no parece recoger de forma completa la oferta real de convenios y oportunidades de prácticas extracurriculares, por lo que se propone revisar el procedimiento de registro de esta información

Asimismo, se seguirá informando al alumnado sobre la posibilidad de realizar prácticas externas voluntarias y mantener la coordinación con las entidades colaboradoras para conservar los altos niveles de satisfacción.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código		Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1		PERSONAS EGRESADAS OCUPADAS INICIALES	35.00% numerador:14 denominador:40	El porcentaje de personas egresadas ocupadas se sitúa en el 35,00 % (14 de 40), lo que refleja una inserción laboral inicial moderada. No obstante, el dato debe interpretarse con cautela, ya que muchas personas egresadas continúan su formación mediante estudios de máster o solicitan becas y contratos de investigación antes de incorporarse plenamente al mercado laboral.
P6-6.2		TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	6.54 numerador:6.54 denominador:13	El tiempo medio en obtener el primer contrato es de 6,54 meses, a partir de 13 respuestas. Se trata de un plazo razonable, inferior a un año, aunque debe interpretarse con cautela por el número limitado de respuestas y las distintas trayectorias posteriores al egreso.
P6-6.3		ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	46.15% numerador:6 denominador:13	La adecuación de la actividad laboral a la titulación se sitúa en el 46,15 % —6 de 13 respuestas—. El dato indica que casi la mitad de las personas egresadas ocupadas desempeñan una actividad relacionada con la formación recibida,

P6-6.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EGRESADAS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.79 Participación:71.74%	En relación con el nivel de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida, la Universidad de Sevilla obtiene una valoración de 3,79 sobre 5, con una participación del 71,74 %. Por su parte la UMA presenta una valoración de 3,39 sobre 5, con una participación del 27,6%.
P6-6.5		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADORAS CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.56 Respuestas:9	El nivel de satisfacción de las personas empleadoras con la formación adquirida es de 4,56 sobre 5, a partir de 9 respuestas. Se trata de una valoración muy positiva, que refleja una buena percepción externa de la preparación y competencias de las personas egresadas

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción de las personas empleadoras es muy alta, lo que evidencia una buena percepción externa de la formación y competencias adquiridas.

El tiempo medio para obtener el primer contrato es razonable y la satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida refleja una percepción positiva.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La inserción laboral inicial es moderada aunque debe interpretarse teniendo en cuenta que muchas continúan estudios de máster o solicitan becas y contratos de investigación.

Se propone mantener y ampliar el contacto con personas egresadas y empleadores para recoger información más completa sobre inserción laboral, adecuación del empleo y necesidades del mercado profesional.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.17 Respuestas:152 Universo:240	El nivel de satisfacción del alumnado con el título en la US es de 3,17 sobre 5, con una participación elevada (152 respuestas de 240 estudiantes), por lo que el dato resulta representativo. En la UMA se obtiene una valoración ligeramente superior, 3,60 sobre 5, aunque no se dispone del número de respuestas ni del universo encuestado.
P7-7.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.42 Respuestas:49 Universo:171	El nivel de satisfacción del profesorado con el título en la sede US es de 4,42 sobre 5 (con 49 respuestas de 171 docentes). Se trata de una valoración muy positiva, que refleja una percepción favorable del título por parte del profesorado de la US. En la sede UMA, la valoración del profesorado es de 3,20 sobre 5. Aunque este dato es inferior al registrado en la US, no se dispone del número de respuestas ni del universo encuestado.
P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	3.92 Respuestas:12 Universo:54	Ambas sedes presentan resultados muy similares. La sede US obtiene una puntuación de 3,92 sobre 5 (12 de 54), mientras que la UMA alcanza 3,94 sobre 5. Por tanto, en este indicador se observa una valoración positiva y prácticamente equivalente entre ambas sedes.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Destaca la elevada participación del alumnado en la US.

Se muestran resultados positivos en todos los colectivos, especialmente en el profesorado de la US.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La satisfacción del alumnado en la US es positiva pero conviene analizar aspectos de organización del título en general.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		No constan quejas, incidencias, sugerencias ni felicitaciones registradas en el periodo analizado
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:55	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:55	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:55	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:55	

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1		ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	11758	El sitio web del grado registra un volumen de tráfico totalmente acorde a su dimensión, con un total de 11758 entradas en el periodo analizado. El flujo de visitas es constante durante el curso para consultas académicas de los estudiantes y experimenta sus picos más altos en los meses de preinscripción y matrícula, demostrando ser una herramienta eficaz de información y captación.



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: [Universidad de Málaga](#)
[Universidad de Sevilla](#)

Id.Ministerio: [2502795](#)

Denominación título: [Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y](#)
[Universidad de Málaga](#)

Centro/s: [Facultad de Ciencias](#)
[Facultad de Biología](#)

Curso 2025/2026

Fecha aprobación en Junta de Centro: [18-06-2026](#)

Recomendación N° 1

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Debilidad detectada	
Descripción de la recomendación:					
Mejorar la coordinación en el Grado en cada sede					
Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:					
Responsable académico:					
M.ª José Huertas Romera					
Responsable técnico:					
Mª José (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Con el objetivo de mejorar la coordinación del Grado dentro de cada sede, se propone consolidar y reforzar las acciones de coordinación entre el profesorado, tanto entre docentes que imparten asignaturas en un mismo curso como entre profesorado de materias afines distribuidas en distintos cursos. Para ello, durante el curso 2024-2025 se han llevado a cabo reuniones de coordinación con los coordinadores del Grado, en las que se han analizado las principales necesidades detectadas y se han planteado posibles líneas de mejora para favorecer una planificación docente más coherente y equilibrada.					
Justificación:					
Se busca reforzar la coordinación interna del Grado, mejorar el seguimiento del alumnado, favorecer su motivación y permanencia, y establecer mecanismos de detección temprana que permitan actuar de manera preventiva ante posibles dificultades académicas u organizativas.					
Responsable:					
Mª José Huertas Romera					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-05-2023	Fecha fin prevista:	01-06-2027
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reforzar la coordinación por curso y sede, consolidar el programa de mentoría.			
Justificación:			
Los indicadores del curso 2024-2025 muestran una tasa de rendimiento del 80,26% y una tasa de éxito del 89,99%, lo que evidencia que una parte de las dificultades académicas no se debe principalmente al suspenso, sino a la no presentación del alumnado a las convocatorias de evaluación. La tasa de abandono se sitúa en el 10,71%, por lo que se considera necesario mantener acciones preventivas de seguimiento y acompañamiento del alumnado, especialmente en los primeros cursos. Asimismo, la satisfacción global del alumnado con el título alcanza una valoración de 3,17/5, con margen de mejora en aspectos relacionados con la organización docente, la coordinación entre asignaturas y la orientación académica y profesional. Por ello, se propone reforzar la coordinación por curso			

y sede, consolidar el programa de mentoría.					
Responsable:					
M ^a José Huertas Romera					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-06-2026	Fecha fin prevista:	01-06-2027
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 1

1	Convocatoria Mentoría
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDQ3MjAyNjA2MDUxMzI0LnBkZg==
2	Canal en TEAMS para coordinacion
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI5MjAyNjA2MDUxMzI0LnBkZg==
3	Reunion coordinacion UMA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY2MjAyNjA2MDUxMzI5LnBkZg==
4	Acta Reunion Coordinacion US coordinadores
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzExMjAyNjA2MDUxMzI5LnBkZg==

Recomendación N° 2

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:					
Se deben llevar a cabo acciones para que los indicadores de satisfacción publicados de todos los grupos de interés sean válidos.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-04-2024
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
M. ^a José Huertas Romera					
Responsable técnico:					
M ^a José (utc@us.es)					

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Durante el curso 2024-2025 se ha reforzado la difusión de las encuestas de satisfacción entre el alumnado, profesorado y PTGAS mediante recordatorios desde la coordinación del título, publicación de enlaces en los espacios virtuales de coordinación y comunicación directa con los colectivos implicados.			
Justificación:			
El informe de seguimiento del curso 2024-2025 recoge datos de satisfacción de los distintos colectivos del título: alumnado, profesorado y PTGAS. En la sede de Sevilla, la satisfacción global del alumnado es de 3,17/5, con 152 respuestas sobre 240; la del profesorado es de 4,42/5, con 49 respuestas sobre 171; y la del PTGAS es de 3,92/5, con 12 respuestas sobre 54.			

Responsable:					
Mª José Huertas Romera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-02-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Para el curso 2025-26 se ha incrementado bastante la participación de los estudiantes, PDI y PTGAS en las encuestas					

Evidencias de la recomendación N° 2

1	ENCUESTAS ALUMNADO
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjMzMjAyNjA2MDUxMzQyLnBkZg==
2	ENCUESTAS TEAMS
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjAzMjAyNjA2MDUxMzQyLnBkZg==

Recomendación N° 3

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:					
Se debe disponer de indicadores de satisfacción válidos de todos los grupos de interés en ambas universidades.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-04-2024
Criterio:					
2					
Responsable académico:					
M.ª José Huertas Romera					
Responsable técnico:					
Mª José (utc@us.es)					

Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se reforzarán los mecanismos de difusión, participación y seguimiento de las encuestas de satisfacción del título, con el objetivo de disponer de indicadores válidos de todos los grupos de interés en ambas universidades. Para ello, se utilizarán las reuniones de coordinación del Grado para insistir en la importancia de la participación del profesorado, estudiantado y PTGAS en los procesos de evaluación del título. Asimismo, se facilitará el acceso a las encuestas a través de la web del título, los espacios virtuales de coordinación y los canales institucionales de comunicación.			
Justificación:			
El Sistema de Garantía de Calidad del Título dispone de indicadores adecuados para analizar la satisfacción de los distintos colectivos. No obstante, para que estos datos sean plenamente representativos, es necesario mantener una participación suficiente y equilibrada en ambas sedes.			
En el informe de seguimiento del curso 2024-2025 se recoge una participación significativa del alumnado en la			

sede de Sevilla, con 152 respuestas sobre 240 estudiantes y una satisfacción global de 3,17/5. El profesorado registra 49 respuestas sobre 171 docentes, con una valoración de 4,42/5, y el PTGAS 12 respuestas sobre 54, con una valoración de 3,92/5. En el caso de la UMA se obtiene un 21% de participación del profesorado, 27% de egresados y 18% de los estudiantes.

Aunque estos datos permiten valorar el funcionamiento del título, se considera necesario seguir reforzando la participación de todos los colectivos, especialmente en aquellos indicadores con menor número de respuestas o con datos no plenamente comparables entre ambas universidades.

Responsable:					
Mº José Huertas Romera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-02-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2026
Fecha cierre:	30-06-2026				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación N° 4

Origen:	7. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda revisar las infraestructuras disponibles de laboratorios de temáticas específicas.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-04-2024
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
M.ª José Huertas Romera					
Responsable técnico:					
Mª José (utc@us.es)					

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisar las infraestructuras disponibles en los laboratorios docentes de temáticas específicas utilizados en el Grado, con el fin de detectar posibles necesidades de mantenimiento, actualización o renovación de equipamiento. Esta revisión se realizará teniendo en cuenta las incidencias comunicadas por los equipos docentes, las necesidades detectadas en la organización de las prácticas y los resultados de satisfacción de los distintos colectivos. Asimismo, se continuará con las actuaciones de mantenimiento y mejora de los laboratorios docentes en ambas sedes, dentro de las posibilidades presupuestarias de los centros y de las universidades implicadas, priorizando aquellas necesidades que puedan afectar de forma más directa al desarrollo de las actividades prácticas del alumnado.			
Justificación:			
El informe de seguimiento del curso 2024-2025 muestra que la satisfacción con las infraestructuras es muy			

aceptable, aunque existen diferencias entre colectivos. El profesorado presenta una valoración elevada, mientras que la percepción del alumnado y del PTGAS es más moderada, lo que aconseja mantener un seguimiento específico de los espacios docentes de uso habitual, especialmente de los laboratorios vinculados a materias prácticas o de temáticas específicas.

Dado el carácter experimental del Grado en Bioquímica, la disponibilidad de laboratorios adecuados y suficientemente equipados resulta esencial para garantizar el correcto desarrollo de la docencia práctica. Por ello, se considera necesario continuar revisando las necesidades de mantenimiento, renovación y actualización de los laboratorios, priorizando las actuaciones en función de las incidencias detectadas y de la disponibilidad presupuestaria.

Responsable:					
Mª José Huertas Romera					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-02-2024	Fecha fin prevista:	01-06-2027
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 5

Origen:	7. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda llevar a cabo acciones para favorecer la movilidad del estudiantado.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-04-2024
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Mª José Huertas Romera					
Responsable técnico:					
Mª José (utc@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se continuará impulsando la movilidad del estudiantado del Grado mediante la difusión de los programas ERASMUS, SICUE y otras modalidades de movilidad nacional e internacional, así como mediante el acompañamiento académico al alumnado interesado en realizar estancias en otras universidades.			
Para ello, se mantendrán las reuniones informativas sobre movilidad, las tutorías individualizadas para la elaboración de acuerdos académicos y la difusión de los destinos y convenios disponibles. Asimismo, se reforzará la información sobre movilidad en prácticas, prácticas extracurriculares y posibilidades de formación complementaria, especialmente en las jornadas de bienvenida y jornadas de orientación profesional.			
Además, se promoverá la participación del estudiantado entrante y saliente en las encuestas de satisfacción de			

movilidad, con el fin de disponer de datos más representativos que permitan valorar adecuadamente la experiencia y detectar posibles necesidades de mejora.					
Justificación:					
El informe de seguimiento del curso 2024-2025 muestra que la movilidad del estudiantado se mantiene activa y con una valoración positiva por parte del alumnado participante. No obstante, en la sede de Sevilla se observa un ligero descenso tanto en la movilidad saliente como en la entrante respecto al curso anterior, por lo que se considera necesario seguir reforzando la difusión de los programas de movilidad y el acompañamiento al estudiantado interesado.					
Asimismo, aunque los niveles de satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad son favorables, el número de respuestas en las encuestas es reducido, especialmente en algunos programas como SICUE. Por ello, resulta conveniente fomentar también la participación en dichas encuestas, para mejorar la representatividad de los datos y poder analizar con mayor precisión la experiencia de movilidad en ambas sedes.					
Responsable:					
M ^a José Huertas Romera					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-02-2024	Fecha fin prevista:	01-06-2027
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 5	
1	REUNIÓN ERASMUS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTk2MjAyNjA2MDYxMTIxLnBkZg==
2	REUNIÓN SICUE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzQwMjAyNjA2MDYxMTIxLnBkZg==
3	REUNION ERASMUS PRACTICA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzI3MjAyNjA2MDYxMTIxLnBkZg==
4	CONVOCATORIA SICUE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM5MjAyNjA2MDYxMTIxLnBkZg==
5	MENTORIA MOVILIDAD ERASMUS/SICUE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTE3MjAyNjA2MDYxMTI2LnBkZg==

Recomendación N° 6					
Origen:	5. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados	
Descripción de la recomendación:					
Se debe poner en marcha acciones para corregir las desviaciones detectadas en la tasa de graduación.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-04-2024
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
María José Huertas Romera					
Responsable técnico:					
M ^a José (utc@us.es)					

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Consolidar las actuaciones dirigidas a mejorar la progresión académica del alumnado y corregir posibles desviaciones en la tasa de graduación.					
Justificación:					
La tasa de éxito del Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga se mantiene en valores elevados, lo que indica que el alumnado que se presenta a las convocatorias supera mayoritariamente las asignaturas. No obstante, el informe de seguimiento del curso 2024-2025 muestra una diferencia entre la tasa de rendimiento y la tasa de éxito, lo que sugiere que una parte de las dificultades académicas está relacionada con la no presentación a las pruebas de evaluación debido a la búsqueda de notas altas y/o a la posible acumulación de carga docente. Para corregir estas desviaciones y favorecer la progresión académica del alumnado, se continuará reforzando la coordinación entre asignaturas de un mismo curso y cuatrimestre, prestando especial atención a la distribución de actividades de evaluación continua, prácticas, entregas y pruebas parciales. Asimismo, se mantiene el programa de mentoría para alumnado de primeros cursos, incluido en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del Grado, como medida de acompañamiento y detección temprana de dificultades. Estas actuaciones pretenden mejorar la motivación del alumnado, reducir la no presentación a las convocatorias, prevenir el abandono y favorecer que los estudiantes completen sus estudios en el tiempo previsto.					
Responsable:					
Mª José Huertas Romera					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-02-2024	Fecha fin prevista:	01-06-2027
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 6

1	JORNADAS DE ORIENTACION PROFESIONAL
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg0MjAyNjA2MDYxMTQ3LnBkZg==
2	PRACTICAS DE EMPRESA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODIxMjAyNjA2MDYxMTQ3LnBkZg==

Recomendación N° 7

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados		
Descripción de la recomendación:					
Se debe mejorar el análisis de la satisfacción de egresados mediante la utilización de indicadores válidos.					
Año:	2024	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-04-2024
Criterio:					
7					
Responsable académico:					
María José Huertas Romera					

Responsable técnico:
M ^a José (utc@us.es)

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Consolidar el análisis de la satisfacción de las personas egresadas mediante el seguimiento periódico de indicadores válidos, representativos y comparables entre sedes.			
Justificación:			
El informe de seguimiento del curso 2024-2025 muestra una evolución positiva en la Universidad de Sevilla en relación con la satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida, alcanzando una valoración de 3,79/5 y una participación del 71,74%. Este dato permite considerar que la información disponible en la sede de Sevilla es muy representativa. No obstante, se mantiene la necesidad de seguir mejorando el análisis global del título, especialmente para disponer de indicadores homogéneos y comparables entre ambas universidades. En la Universidad de Málaga la satisfacción de las personas egresadas se sitúa en 3,39/5, con una participación del 27,6%, por lo que resulta conveniente continuar impulsando la participación de este colectivo y reforzar el seguimiento conjunto entre sedes. Además, aunque la satisfacción de las personas empleadoras es elevada, con una valoración de 4,56/5, el número de respuestas sigue siendo limitado. Por ello, la acción de mejora debe orientarse a consolidar la mejora observada, ampliar la representatividad de los datos y garantizar que el análisis de egresados y empleadores sea útil para la toma de decisiones sobre el título.			
Responsable:			
M ^a José Huertas Romera			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-02-2024
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:	01-06-2027
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 8

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Refuerzo de la orientación profesional y la empleabilidad			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:			
Responsable académico:			
María José Huertas Romera			
Responsable técnico:			
M ^a José (utc@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Consolidar las acciones de orientación profesional ya desarrolladas en el título, reforzando su difusión y promoviendo una mayor participación del alumnado.					
Justificación:					
Se continuará impulsando la organización de jornadas profesionales, talleres de emprendimiento, actividades sobre salidas laborales, prácticas extracurriculares y formación de posgrado, así como el contacto con egresados, empleadores y profesionales del ámbito de la Bioquímica.					
Esta acción pretende mejorar la visibilidad de las oportunidades profesionales y académicas del Grado, aumentar la motivación del estudiantado y favorecer una transición más informada hacia el ámbito laboral, investigador o formativo.					
Responsable:					
María José Huertas Romera					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2026	Fecha fin prevista:	01-06-2027
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 8

1	BIOLOGIA INVESTIGA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjM1MjAyNjA2MDYxMjA4LnBkZg==
2	JORNADAS ORIENTACION PROFESIONAL
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzg0MjAyNjA2MDYxMjA4LnBkZg==
3	TALLER EMPRENDIMIENTO
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA2MjAyNjA2MDYxMjA4LnBkZg==